

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ILUNION CEE CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS, S.L.
(Sociedad Unipersonal)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de CEE CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CEE CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos – Prestación de servicios

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad presta servicios de dirección, gestión y administración de empresas o grupos de empresas, con independencia de su forma jurídica, tanto nacionales como extranjeras.

Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentra recogida respectivamente, en las notas 4.h y 10.a de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad, así como el análisis de la correlación de los ingresos y cobros asociados.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Subvenciones – Centro Especial de Empleo

Descripción Dado el elevado número de personas con discapacidad que tiene contratadas la Sociedad, la misma ha sido declarada por la Administración como “Centro Especial de Empleo”, por lo que recibe determinadas subvenciones por los trabajadores con discapacidad en su plantilla.

Tal y como se detalla en las notas 9 y 10 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene registrados bajo el epígrafe del balance adjunto “Otros créditos con las Administraciones Públicas”, los importes pendientes de cobro correspondientes a dichas subvenciones y, bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado”, los ingresos reconocidos en el ejercicio. El registro de dichos ingresos constituye uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra
respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ Hemos solicitado y revisado la documentación soporte justificativa de las subvenciones y, en su caso, las resoluciones firmadas por el Organismo concedente, analizando su correcta contabilización.
- ▶ El análisis de la cobrabilidad de las subvenciones concedidas.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/08852 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 15291)

18 de mayo de 2020



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

FIRMADO por: JOAQUIN INGELMO DE LA MATA (NIF: 33502303C)

FIRMADO por: GRUPO ILUNION, S.L. (NIF: 33516294G)

Version imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.recsara.es>)

Firma válida.

ILUNION CEE CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS S.L.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.201.381	1.227.471	A) PATRIMONIO NETO		1.191.783	1.134.863
I. Inmovilizado intangible	5	668.740	636.781	A-1) Fondos propios	8	1.191.783	1.134.863
5. Aplicaciones informáticas		668.740	636.781	I. Capital		3.500	3.500
II. Inmovilizado material	6	515.626	590.542	III. Reservas		1.131.363	1.130.449
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		515.626	590.542	IV. Resultados de ejercicios anteriores		-	(62.843)
VI. Activos por impuesto diferido	9	17.015	148	VII. Resultado del ejercicio	3	56.920	63.757
				B) PASIVO NO CORRIENTE		-	147.433
				III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	-	147.433
				Deudas con empresa del grupo y asociadas		-	147.433
C) ACTIVO CORRIENTE		3.127.758	3.101.954				
II. Existencias		683	683	C) PASIVO CORRIENTE		3.137.356	3.047.129
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.569.869	1.575.083	II. Deudas a corto plazo	7	66.248	113
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	1.371.155	1.365.689	5. Otros pasivos financieros		66.248	113
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	7 y 11	68.278	92.202	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7,11	107.403	22.842
4. Personal	7	18	-	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.963.705	3.024.174
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	130.418	117.192	1. Proveedores	7	-	2.160.103
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7 y 11	1.557.159	1.500.000	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7 y 11	2.472.258	34.797
2. Créditos a empresas		1.557.159	1.500.000	3. Acreedores varios	7	223.199	501.915
				4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7	84.720	114.483
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	26.130	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	183.528	207.193
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		47	58	7. Anticipos de clientes	7	-	5.683
TOTAL ACTIVO		4.329.139	4.329.425	TOTAL PASIVO		4.329.139	4.329.425

Las notas 1 a 17 de la memoria son parte integrante del balance correspondiente al ejercicio 2019

ILUNION CEE CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS S.L.U.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresadas en Euros)

	Nota	2019	2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	10.982.869	10.090.169
b) Prestaciones de servicios		10.982.869	10.090.169
5. Otros ingresos de explotación	10	930.273	766.696
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		930.273	766.696
6. Gastos de personal	10	(6.123.671)	(5.611.505)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(5.453.396)	(5.019.232)
b) Cargas sociales		(670.275)	(592.273)
7. Otros gastos de explotación		(5.336.560)	(4.921.140)
a) Servicios Exteriores	10	(5.300.017)	(4.779.999)
b) Tributos		(34.640)	(14.762)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(1.908)	(126.382)
d) Otros gastos de gestión corriente.		5	3
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(325.549)	(231.536)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	5	(67.613)	-
12. Otros resultados		(2.073)	(4.578)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		57.676	88.106
12. Ingresos financieros	11	19.415	2.737
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		19.415	2.737
b.1) De empresas del grupo y asociadas		19.415	2.737
13. Gastos financieros		(641)	(4.208)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	11	(241)	(4.178)
b) Por deudas con terceros		(400)	(30)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		18.774	(1.471)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		76.450	86.635
17. Impuestos sobre beneficios	9	(19.530)	(22.878)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		56.920	63.757

Las notas 1 a 17 de la memoria son parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2019

ILUNION CEE CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS S.L.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Euros)

	Notas	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	56.920	63.757
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		56.920	63.757

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Euros)

	Capital escriturado (Nota 8)	Reserva Legal (Nota 8)	Otras Reservas (Nota 8)	Resultados negativos ejercicios anteriores (Nota 8)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	3.500	5.387	1.125.062	(63.439)	596	1.071.106
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	63.757	63.757
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	596	(596)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	3.500	5.387	1.125.062	(62.843)	63.757	1.134.863
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	56.920	56.920
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	914	62.843	(63.757)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	3.500	5.387	1.125.976	-	56.920	1.191.783

Las notas 1 a 17 de la memoria son parte integrante del estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2019

ILUNION CEE CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS S.L.U.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en euros)

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	9.2	76.450	86.635
Ajustes del resultado		376.296	359.389
Amortización del inmovilizado	5 y 6	325.549	231.536
Correcciones valorativas por deterioro	5 y 7	69.521	126.382
Ingresos financieros	11	(19.415)	(2.737)
Gastos financieros		641	4.208
Cambios en el capital corriente		35.102	2.492.990
Deudores y otras cuentas a cobrar		3.306	540.593
Otros activos corrientes		26.130	(25.400)
Acreedores y otras cuentas a pagar		5.666	1.977.797
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(4.068)	(1.707)
Pagos de intereses		(641)	(4.208)
Cobros de intereses		19.415	2.737
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	9	(22.842)	(236)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		483.780	2.937.307
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por inversiones		(407.364)	(2.518.843)
Empresas del grupo y asociadas	11	(57.159)	(1.500.000)
Inmovilizado intangible	5	(347.363)	(428.863)
Inmovilizado material	6	(2.842)	(589.980)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(407.364)	(2.518.843)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión			
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas		71.006	-
Devolución y amortización			
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	11	(147.433)	(418.561)
Otras deudas		-	(256)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(76.427)	(418.817)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(11)	(353)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		58	411
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		47	58

Las notas 1 a 17 de la memoria son parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2019

ILUNION CEE CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS S.L.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en euros)

1. Actividad de la Sociedad

La Sociedad se constituyó como Sociedad de Responsabilidad Limitada por tiempo indefinido con fecha 22 de abril de 1999, y su domicilio social está situado en C/ Albacete, 3, 28027 Madrid.

El 27 de mayo de 2015 el Socio Único decidió cambiar la denominación social de la sociedad a "Ilunion C.E.E. Centro de Servicios Compartidos, S.L.", sustituyendo a la denominación aprobada el 23 de mayo de 2014, "C.E.E. Centro de Servicios Compartidos, S.L.", en adelante "la Sociedad". La Sociedad posee la calificación de "Centro Especial de Empleo", otorgada por las autoridades competentes, según lo dispuesto en la legislación vigente sobre la relación laboral de carácter especial de las personas con discapacidad que trabajen en centros especiales de empleo. Dicha calificación supone la bonificación de las cuotas patronales a la Seguridad Social, así como la percepción subvenciones a la explotación concedidas por Organismos Públicos por un importe igual al 50% del salario mínimo interprofesional fijado para el ejercicio por cada trabajador con discapacidad en plantilla.

El porcentaje de trabajadores con discapacidad está detallado en la Nota 10.c de gastos de personal de la presente memoria.

El objeto social de la Sociedad lo constituye entre otros, la dirección, gestión y administración de empresas o grupos de empresas, con independencia de su forma jurídica, tanto nacionales como extranjeras.

La Sociedad está participada en un 100% por Ilunion Facility Services, S.L.U., participada a su vez en un 100% por Grupo Ilunion, S.L. (en adelante Grupo Ilunion), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales de Grupo Ilunion del ejercicio 2018 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 28 de junio de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ilunion, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo Ilunion, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Octava, en relación con los artículos 125 y siguientes de la Ley 2/1995, de 23 de marzo y la Disposición Adicional Segunda de la citada Ley, la Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, satisfaciendo todos los requisitos establecidos a tal efecto, y cumpliendo desde entonces las obligaciones derivadas de la condición de unipersonalidad.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. Bases de presentación

- a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como sus adaptaciones sectoriales, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

c) Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 9.598 euros (positivo por importe de 54.825 euros al 31 de diciembre de 2018). No obstante, los Administradores estiman que los flujos de caja generados por las operaciones serán suficientes para hacer frente a las obligaciones a corto plazo y en caso de necesidad la Sociedad podrá recurrir a las facilidades de crédito proporcionadas por el Grupo al que pertenece. Por todo ello, los Administradores han formulado estas cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

d) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere que la dirección realice estimaciones y supuestos que pueden afectar las políticas contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajo los hechos y circunstancias considerados a la fecha de balance, el resultado de los cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de otra manera de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Se detallan a continuación las principales estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, dé lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias, así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

Cuentas a cobrar

La Sociedad realiza estimaciones en relación con la cobrabilidad de los saldos adeudados por clientes en aquellos proyectos donde existan controversias a resolver o litigios en curso originados por disconformidad del trabajo ejecutado o por incumplimiento de cláusulas contractuales ligadas al rendimiento de los activos entregados a los clientes.

Vidas útiles de los elementos de Inmovilizado material y Activos intangibles

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su inmovilizado material y activos intangibles. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el período en que los elementos de inmovilizado vayan a generar beneficios económicos. La Sociedad revisa en cada cierre las vidas útiles del inmovilizado y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

f) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior aprobadas el 28 de junio de 2019. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las notas correspondientes de la memoria.

h) Cambios en criterios contables o errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2019, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Socio Único, es la siguiente:

(Euros)	2019
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio / (pérdidas)	56.920
	56.920
Distribución	
A Reservas voluntarias	56.920
	56.920

4. Criterios contables

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas a su precio de adquisición o a su coste de producción. La amortización se calcula según el método lineal durante su vida útil estimada (4 años).

b) Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales se valoran al precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Se amortizan linealmente según su vida útil estimada y en función de los siguientes coeficientes:

	%
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	10-25

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos financieros y diferencias de cambio directamente relacionados con el inmovilizado material que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentren en condiciones de funcionamiento. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

c) Deterioro del valor de los activos no financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

d) Activos financieros.

Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando se considera que se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

f) Pasivos financieros

1) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

g) Impuestos sobre beneficios

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2016, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada periódicamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones aplicables, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio por diferencias temporarias. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

i) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

k) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados. En el balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se incluyen provisiones significativas por este concepto.

m) Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones sociales.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de participaciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

n) Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

5. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste				
Aplicaciones informáticas	924.691	347.363	-	1.272.054
Amortización				
Aplicaciones informáticas	(287.910)	(247.791)	-	(535.701)
Correcciones valorativas por deterioro				
Aplicaciones informáticas	-	(67.613)	-	(67.613)
Valor neto contable	636.781			668.740

Ejercicio 2018

	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste				
Aplicaciones informáticas	495.828	428.863	-	924.691
Amortización				
Aplicaciones informáticas	(113.867)	(174.043)	-	(287.910)
Valor neto contable	381.961			636.781

Descripción de los movimientos

Las altas registradas en el ejercicio 2019 por importe de 347.363 euros corresponden a la implantación de aplicaciones informáticas y automatización de procesos, al igual que las altas registradas en el ejercicio 2018 por importe de 428.863 euros.

La Sociedad planea sustituir una de sus aplicaciones informáticas, por lo que al existir indicios de deterioro a cierre del ejercicio 2019, ha estimado el mismo en un importe de 67.613 euros.

Al 31 de diciembre de 2019, existen aplicaciones informáticas en uso que se encuentran totalmente amortizadas por importe de 102.119 euros (0 euros al 31 de diciembre de 2018).

6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado material han sido los siguientes:

Año 2019

	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste				
Otras Instalaciones	435.432	560	-	435.992
Mobiliario	197.581	2.282	-	199.863
Equipos para proceso de información	18.782	-	-	18.782
Otro inmovilizado material	4.162	-	-	4.162
Equipos de oficina	404	-	-	404
Total coste	656.361	2.842	-	659.203
Amortización				
Otras Instalaciones	(27.467)	(39.213)	-	(66.680)
Mobiliario	(35.748)	(34.983)	-	(70.731)
Equipos para proceso de información	(1.984)	(2.800)	-	(4.784)
Otro inmovilizado material	(518)	(762)	-	(1.280)
Equipos de oficina	(102)	-	-	(102)
Total amortización acumulada	(65.819)	(77.758)	-	(143.577)
Valor neto contable	590.542			515.626

Año 2018

	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste				
Otras Instalaciones	-	435.432	-	435.432
Mobiliario	65.977	131.604	-	197.581
Equipos para proceso de información	-	18.782	-	18.782
Otro inmovilizado material	-	4.162	-	4.162
Equipos de oficina	404	-	-	404
Total coste	66.381	589.980	-	656.361
Amortización				
Otras Instalaciones	-	(27.467)	-	(27.467)
Mobiliario	(8.305)	(27.443)	-	(35.748)
Equipos para proceso de información	-	(1.984)	-	(1.984)
Otro inmovilizado material	-	(518)	-	(518)
Equipos de oficina	(21)	(81)	-	(102)
Total amortización acumulada	(8.326)	(57.493)	-	(65.819)
Valor neto contable	58.055			590.542

Descripción de los movimientos

Las altas registradas en el ejercicio 2019 por importe de 2.842 euros corresponden principalmente a la adquisición de mobiliario y otras instalaciones. Las altas registradas en el ejercicio 2018 por importe de 589.980 euros corresponden a la realización de obras para la mejora de las instalaciones de la Torre Ilunion.

Cobertura de Seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados.

Arrendamiento Operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo en 2019 por importe de 705.077 euros (659.750 euros en 2018) (Nota 10 d)), e incluye, entre otros, arrendamientos de inmuebles, equipos para proceso de información, maquinaria y vehículos.

El principal importe corresponde al arrendamiento que la Sociedad mantiene con Grupo ILUNION, S.L. de la tercera y cuarta planta de un edificio en Madrid donde se sitúan sus oficinas y de varias plazas de garaje. La Sociedad ha registrado un gasto por este arrendamiento de 624.976 euros en el ejercicio 2019 (592.267 euros en el ejercicio 2018).

7. Instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

a. Activos Financieros

Ejercicio 2019

Clases	Euros		
	Depósitos y Fianzas Entregados	Créditos Otorgados a Empresas del Grupo y Vinculadas (Nota 11)	Créditos otorgados a terceros
Categorías			
Corto plazo: Préstamos y partidas a cobrar	-	1.625.437	1.371.173
Total	-	1.625.437	1.371.173

Ejercicio 2018

Clases	Euros		
	Depósitos y Fianzas Entregados	Créditos Otorgados a Empresas del Grupo y Vinculadas (Nota 11)	Créditos otorgados a terceros
Categorías			
Corto plazo: Préstamos y partidas a cobrar	-	1.592.202	1.365.689
Total	-	1.592.202	1.365.689

Bajo el epígrafe "Créditos otorgados a empresas del Grupo y vinculadas" a corto plazo en la categoría "Préstamos y otras partidas a cobrar", se recoge las aportaciones de efectivo realizadas por Ilunion CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.U. a la tesorería centralizada de Grupo ILUNION, S.L. por importe de 1.557.159 euros. Dichas disposiciones se realizan en virtud de unos términos establecidos contractualmente por los que los saldos de determinadas cuentas corrientes son transferidos a cuentas homólogas del Grupo, funcionando finalmente como una póliza de crédito. Dicho contrato se renueva anualmente de manera tácita con un límite máximo con fecha 31 de diciembre de 2022 y tiene un tipo de interés Euribor más un diferencial de 2 puntos.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración de riesgo de crédito con terceros.

El riesgo de crédito está fundamentalmente motivado por créditos comerciales fallidos. El objetivo de la gestión de este riesgo es disminuir en la medida de lo posible su impacto a través de examen preventivo del rating de solvencia de los potenciales clientes de la Sociedad. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos de la cuenta de resultados del ejercicio.

Los movimientos habidos en las correcciones por deterioro de valor en las operaciones comerciales durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido las siguientes:

	Euros	
	2019	2018
Saldo inicial	130.527	4.145
Dotación Neta	242	126.382
Aplicación	(3.339)	-
Saldo final	127.430	130.527

Adicionalmente en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se han registrado pérdidas por créditos comerciales no deteriorados que hayan resultado incobrables por importe de 1.666 euros (0 euros en 2018).

Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de posiciones deudoras en tesorería centralizada del Grupo Ilunion, S.L.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería, préstamos y la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Los préstamos están incluidos dentro del esquema de tesorería centralizada de Grupo Ilunion, lo que contribuye a disminuir el riesgo, ya que las variaciones positivas o negativas son absorbidas por el resto de empresas del grupo incluidas en este esquema. La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica, calculando los efectos que tiene sobre la posición de tesorería de las empresas del Grupo Ilunion las variaciones de tipo de interés, para determinar en función de la posición de tesorería que el servicio de la deuda se encuentra dentro de los límites establecidos por la dirección.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no realiza operaciones en moneda extranjera por lo que dicho riesgo no es aplicable a la misma.

En cuanto al riesgo de precio, la Sociedad no realiza inversiones en activos que puedan suponer un riesgo por la variación del precio de los mismos.

b. Pasivos Financieros

Año 2019

Clases	Euros		
	Otros pasivos financieros	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 11)	Acreedores comerciales y otros
Categorías			
Largo plazo: Débitos y partidas a pagar	-	-	-
Total	-	-	-
Corto plazo: Débitos y partidas a pagar	66.248	2.579.661	307.919
Total	66.248	2.579.661	307.919

Año 2018

Clases	Euros		
	Otros pasivos financieros	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 11)	Acreedores comerciales y otros
Categorías			
Largo plazo: Débitos y partidas a pagar	-	147.433	-
Total	-	147.433	-
Corto plazo: Débitos y partidas a pagar	113	57.639	2.782.184
Total	113	57.639	2.782.184

Bajo el epígrafe "Débitos y partidas a pagar a largo plazo", se recoge la deuda que la Sociedad tiene con Grupo Ilunion, S.L. a 31 de diciembre de 2019 por un importe de 0 euros (147.433 euros en 2018) a un tipo de interés de mercado. Dicho saldo, tiene su origen en la posición por parte de la Sociedad en la tesorería centralizada de Grupo Ilunion, S.L.

8. Patrimonio neto y fondos propios

a) Capital suscrito

El capital suscrito se compone de 3.500 participaciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
Ilunion Facility Services, S.L.U.	3.500	100%

b) Reserva Legal

La reserva legal fue dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Resultados negativos de ejercicios anteriores

	2019	2018
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(62.843)
	-	(62.843)

9. Situación fiscal

9.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Activos por impuesto diferido	17.015	148
Subvenciones (Nota 10)	130.418	117.192
Total activos fiscales	147.433	117.340
IRPF	(62.802)	(56.894)
Seguridad Social	(65.479)	(64.271)
IVA	(55.247)	(86.028)
Total pasivos fiscales	(183.528)	(207.193)

9.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado antes de impuestos			76.450
Diferencias permanentes	1.669	-	1.669
Otros gastos no deducibles	1.669	-	1.669
Diferencias temporarias	67.613	(146)	67.467
Limitación a la deducibilidad fiscal amortización 2014 y 2015	-	(146)	(146)
Pérdida por Deterioro de inmovilizado intangible	67.613	-	67.613
Base imponible (Resultado fiscal)	69.282	(146)	145.586
Impuesto bruto devengado (25% en 2019)			36.397
Acreedores (Deudores), empresas del grupo por efecto impositivo			36.397

Ejercicio 2018

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado antes de impuestos			86.635
Diferencias permanentes	4.877	-	4.877
Otros gastos no deducibles	4.877	-	4.877
Diferencias temporarias	-	(146)	(146)
Limitación a la deducibilidad fiscal amortización 2014 y 2015	-	(146)	(146)
Base imponible (Resultado fiscal)	4.877	(146)	91.366
Impuesto bruto devengado (25% en 2018)			22.842
Acreedores (Deudores), empresas del grupo por efecto impositivo			22.842

Los aumentos por diferencias permanentes se deben a gastos menores que se han considerados no deducibles fiscalmente.

9.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2019	2018
Resultado del ejercicio antes de impuestos	76.450	86.635
Diferencias permanentes	1.669	4.877
Resultado contable ajustado	78.119	91.512
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	19.530	22.878
Gasto (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	19.530	22.878

9.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2019	2018
Impuesto corriente	36.397	(22.842)
Variación de impuestos diferidos		
Deterioros y provisiones	(16.867)	(36)
Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	19.530	(22.878)

9.5 Grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 3, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedad bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2016, en el grupo 31/94, siendo Grupo ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el impuesto de sociedades son recogidos en el balance de situación de cada filial y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

El saldo acreedor de la Sociedad con Grupo ILUNION, S.L. al 31 de diciembre de 2019 es de 36.397 euros por el impuesto corriente, que se liquidará durante el ejercicio 2020.

9.6 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Euros	Variaciones reflejadas en		
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2019:			
Activos por impuesto diferido:			
Limitación a la deducibilidad fiscal amortización	148	(36)	112
Pérdida por Deterioro de Inmovilizado Intangible	-	16.903	16.903
Total activos por impuesto diferido	148	16.867	17.015
Ejercicio 2018:			
Activos por impuesto diferido:			
Limitación a la deducibilidad fiscal amortización	184	(36)	148
Total activos por impuesto diferido	184	(36)	148

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos.

10. Ingresos y gastos

- a) Distribución del importe neto de la cifra de negocios

Todas las prestaciones de servicios se han realizado en el territorio nacional.

- b) Subvenciones

Durante el presente ejercicio la Sociedad ha reconocido ingresos de subvenciones oficiales por importe de 930.273 euros (766.696 euros en 2018). De estos importes está pendiente de cobro al cierre del ejercicio un importe de 130.418 euros (117.192 euros en 2018) (Nota 9). El importe registrado por la Sociedad corresponde principalmente a las subvenciones recibidas de distintas administraciones públicas al tener reconocida la calificación de centro especial de empleo (CEE).

- c) Gastos de Personal

El saldo de las cuentas del epígrafe "Gastos de personal" en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	5.273.781	5.014.477
Indemnizaciones	179.615	4.755
Seguridad Social a cargo de la empresa	581.999	567.056
Otros gastos sociales	88.276	25.217
Total	6.123.671	5.611.505

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2019

Categoría	Hombres	Mujeres	Total	Número medio de personas con discapacidad \geq 33% empleadas en el ejercicio
Directivos	-	2	2	-
Mandos Intermedios	3	3	6	3
Empleados	66	142	208	164
	69	147	216	167

Ejercicio 2018

Categoría	Hombres	Mujeres	Total	Número medio de personas con discapacidad \geq 33% empleadas en el ejercicio
Directivos	-	1	1	-
Mandos Intermedios	3	5	8	4
Empleados	67	127	194	154
	70	133	203	158

El número total de personas empleadas al término de los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2019

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	2	2
Mandos Intermedios	3	3	6
Empleados	69	146	215
	72	151	223

Ejercicio 2018

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	1	1
Mandos Intermedios	3	5	8
Empleados	69	135	204
	72	141	213

d) Servicios Exteriores

El desglose de esta partida en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Arrendamientos (Nota 6)	705.077	659.750
Reparaciones y conservación	409.767	290.123
Servicios profesionales independientes	3.541.557	3.244.439
Transportes	250	11
Primas de seguro	12.583	-
Servicios bancarios	1.016	872
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	133	5.315
Suministros	64.426	79.326
Otros servicios	565.208	500.163
	5.300.017	4.779.999

11. Transacciones con empresas del grupo y empresas asociadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2019 y 2018 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
ILUNION Facility Services, S.L.	Sociedad dominante directa
Grupo ILUNION, S.L.	Sociedad dominante indirecta
Fundación ONCE	Entidad dominante del Grupo
ONCE	Entidad dominante del Grupo
ILUNION Lavanderías, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Bugaderías de Catalunya, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Servicios TI, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION IT Services, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Salud, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Contact Center, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Cee Contact Center, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Tecnología y Accesibilidad, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Emergencias, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Sociosanitario, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Esterilización, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Reciclados, S.A.	Empresa del Grupo
Taxileón, S.L.	Empresa del Grupo
Logiraees, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Retail y Comercialización S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Textil, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.	Empresa del Grupo
Fabricación Modular Valenciana, S.L.	Empresa del Grupo
Modular Logística Valenciana, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Laveco, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Bugadería Industrial, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Lavanderías de Portugal, Unipersonal LDA.	Empresa del Grupo
Lavandería Industrial LIG, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.	Empresa del Grupo
Fitex ILUNION	Empresa del Grupo
ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Servicios Industriales, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Capital Humano ETT, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Hotels, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Hotels Catalunya, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Turismo Responsable, S.L. (Hoteles)	Empresa del Grupo
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	Empresa del Grupo
Oncisa Promociones Servicios Inmobiliarios, SL	Empresa del Grupo
ILUNION Limpieza y Medioambiente, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Cee Limpieza y Medioambiente, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Asesores, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Mediación Correduría de Seguros, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Seguridad S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Outsourcing, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Cee Outsourcing, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Outsourcing Catalunya, S.L.	Empresa del Grupo
Administradores	Consejeros

Ejercicio 2019

	Entidad dominante Última (Grupo Ilunion, SL)	Entidad dominante (Ilunion Facility Services, S.L.U)	Otras empresas del grupo
Prestación de servicios	557.941	193.252	7.773.966
Recepción de servicios	(458.527)	(124.653)	(318.390)
Ingresos financieros	19.415	-	-
Gastos financieros	(241)	-	-
Gastos por gestión administrativa	(455.426)	(42.618)	(2.447.127)
Otros Gastos	-	-	(13.928)

Ejercicio 2018

	Entidad dominante Última (Grupo Ilunion, SL)	Entidad dominante (Ilunion Facility Services, S.L.U)	Otras empresas del grupo
Prestación de servicios	469.196	190.813	7.230.572
Recepción de servicios	(405.543)	-	(391.812)
Ingresos financieros	2.737	-	-
Gastos financieros	(4.178)	-	-
Gastos por gestión administrativa	(304.242)	(188.297)	(1.893.465)
Otros Gastos	-	-	(5.819)

Los intereses abonados se corresponden con las disposiciones realizadas en la tesorería centralizada de Grupo Ilunion.

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros			
	Entidad dominante última (Grupo Ilunion S.L.)	Entidad dominante (Ilunion Facility Services, S.L.U.)	Otras empresas del grupo	Total
Saldos deudores:				
Clientes empresas grupo (Nota 7)	30.988	1.708	35.582	68.278
Créditos a corto plazo (Nota 7)	1.557.159	-	-	1.557.159
Saldos acreedores:				
Deudas a Largo plazo (Nota 7)	-	-	-	-
Deudas a corto plazo (Nota 7)	107.403	-	-	107.403
Proveedores empresas grupo (Nota 7)	231.277	37.549	2.203.432	2.472.258

Ejercicio 2018

	Euros			
	Entidad dominante última (Grupo Ilunion S.L.)	Entidad dominante (Ilunion Facility Services, S.L.U.)	Otras empresas del grupo	Total
Saldos deudores:				
Clientes empresas grupo (Nota 7)	59.728	2.417	30.057	92.202
Créditos a corto plazo (Nota 7)	1.500.000	-	-	1.500.000
Saldos acreedores:				
Deudas a Largo plazo (Nota 7)	(147.433)	-	-	(147.433)
Deudas a corto plazo (Nota 7)	(22.842)	-	-	(22.842)
Proveedores empresas grupo (Nota 7)	(34.797)	-	-	(34.797)

Los préstamos recibidos de Grupo Ilunion, S.L. financian las actividades de la Sociedad. Se clasifica a largo plazo la parte de los préstamos que la Sociedad estima que no se reembolsarán durante el ejercicio siguiente. Estos préstamos devengan un interés anual de mercado.

Otras operaciones con partes vinculadas

La Sociedad pertenece a la sociedad del grupo Ilunion Facility Services, S.L.U. en un 100%. La sociedad Ilunion Facility Services está controlada por Grupo Ilunion, S.L. que posee el 100% de su capital.

12. Administradores y alta dirección

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los administradores no han percibido retribuciones por ningún concepto.

Asimismo, la Sociedad no tiene contraídos con los administradores de la Sociedad obligaciones en materia de pensiones, premios de jubilación o indemnizaciones especiales ni en el ejercicio 2019 ni en 2018.

La Sociedad no posee personal que ejerza labores de alta dirección. Dichas labores las realiza la Dirección Corporativa del Grupo ILUNION, S.L. al que pertenece la Sociedad, al igual que el ejercicio anterior. No obstante, el Grupo repercute a la Sociedad parte de los salarios percibidos por la Dirección Corporativa a través de los gastos de gestión administrativa que se mencionan en la Nota 11.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Deberes de lealtad de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los administradores han informado de las participaciones que han ostentando durante el año 2019, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

13. Información sobre el período medio de pago a proveedores, disposición adicional tercera, “deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

(Días)	2019	2018
Período medio de pago a proveedores	37	30
Ratio de operaciones pagadas	36	32
Ratio de operaciones pendientes de pago	51	14
(Euros)		
Total pagos realizados	6.168.259	3.943.686
Total pagos pendientes	564.301	337.889

14. Hechos posteriores al cierre

La aparición del Coronavirus COVID-19, calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020, supone consecuencias inciertas para las operaciones del Grupo, que van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. El 14 de marzo el Gobierno de la Nación declaró el “Estado de Alarma” mediante Real Decreto 463/2020, que, entre otras medidas, supone una limitación drástica del movimiento de las personas, que sigue vigente, y cuya duración es difícil de estimar. Por ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración del impacto que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad.

En este sentido, los impactos que la Sociedad ha padecido hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales han consistido fundamentalmente en una reducción de la demanda de los servicios. No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible, que puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: la previsión de tesorería original preparada por la Dirección de la Sociedad no preveía tensiones de liquidez, disponiendo de margen para soportar desviaciones en las hipótesis de negocio. Ante un posible aumento de las tensiones de liquidez en la economía o una contracción del mercado de crédito, los Administradores están dando seguimiento a cualquier evento significativo que pueda requerir acciones de contingencia y gestionando los mecanismos económicos que permitan superar una situación temporal de emergencia.
- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos dificulta realizar una evaluación ajustada de sus impactos futuros. Por ello, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar el impacto en las mismas. La Sociedad está ejecutando aquellas medidas, al amparo del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo publicado en el BOE del 18 de marzo de 2020, que considera necesarias, registrando sus efectos de manera prospectiva en las cuentas anuales del ejercicio 2020.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado de explotación" o "Resultado antes de impuestos". En cualquier caso, por el momento no es posible cuantificar de forma fiable los efectos, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los aspectos mencionados en el punto anterior podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos, así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos. El registro quedará supeditado a lo que establezca la normativa contable para estas situaciones.
- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores consideran que la conclusión sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.


Grupo ILUNION, S.L. ha establecido y desarrollado los protocolos sanitarios necesarios para colaborar en la contención de la propagación de la enfermedad, siguiendo las directrices fijadas por los diferentes organismos públicos municipales, autonómicos y nacionales, y que los Administradores y la Dirección están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Aparte de lo mencionado, no se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

15. Garantías y otras contingencias

A 31 de diciembre de 2019, el importe global de las garantías comprometidas con terceros, ascienden a 20.000 euros (20.000 euros en 2018).

La Sociedad no espera que se deriven pasivos significativos como consecuencia de la entrega de estos avales, adicionales a los registrados en el balance adjunto.



16. Información sobre medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. Honorarios de Auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio por EY, S.L. relativos a la auditoría de Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019 ascendieron a 9.703 euros (8.029 en 2018).

ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.U.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2019

2019 ha sido otro año más de volatilidad a nivel global, con una desaceleración de la economía mundial, presión regulatoria constante y tipos de interés negativos en Europa, guerra comercial entre China y Estados Unidos y las incertidumbres vinculadas al Brexit. El año se caracterizó por la desaceleración de la economía mundial, que ha supuesto una rebaja de las expectativas de crecimiento tanto del PIB global como del de las principales zonas económicas.

Según el último pronóstico del Fondo Monetario Internacional (FMI), se estima que en 2019 el crecimiento mundial fue del 2,9%, una décima inferior al anterior. Como noticias destacadas reflejar la mejora en las relaciones económicas entre Estados Unidos y China y el resultado de las elecciones en Reino Unido, que confirmó la salida de la Unión Europea el pasado 31 de enero. La actividad económica mundial sigue siendo moderada, aunque se observan indicios de estabilización.

El PIB de la zona euro crece el 1% en 2019

La debilidad del sector manufacturero sigue frenando el impulso del crecimiento de la zona del euro. Al mismo tiempo, pese a su menor ritmo, el avance actual del empleo y el aumento de los salarios continúan apoyando la resiliencia de la economía de la zona. Los riesgos para las perspectivas de crecimiento de la zona del euro, relacionados con factores geopolíticos, el incremento del proteccionismo y las vulnerabilidades en los mercados emergentes, siguen apuntando a la baja, aunque ahora son menos pronunciados porque parte de la incertidumbre acerca del comercio internacional está disminuyendo. Además, el área del euro ha padecido con particular intensidad las perturbaciones específicas que han recaído sobre el sector del automóvil.

En la zona euro, según lo publicado por Eurostat, el PIB cerró el año 2019 con un avance anual del 1%. Asimismo, en 2019 el empleo ha crecido un 1,1% frente a la tasa del 1,4% que arrojó el año anterior. La tasa de desempleo ha descendido hasta el 7,4%, la más baja desde julio de 2008. La inflación interanual de la zona del euro aumentó hasta el 1,3% en diciembre de 2019, frente al 1% de noviembre, como reflejo fundamentalmente de la mayor tasa de avance de los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% y, en todo caso, mantenerlos durante el tiempo necesario para asegurar la convergencia sostenida y continuada de la inflación hacia niveles inferiores, aunque próximos, al 2% a medio plazo. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE a un ritmo mensual de 20.000 millones de euros. La remuneración de la facilidad de depósito se ha reducido al -0,50% desde el -0,40%. Estas medidas se mantendrán durante un período prolongado tras la fecha en la que el Consejo de Gobierno comience a subir los tipos de interés oficiales del BCE y, en todo caso, durante el tiempo que sea necesario para mantener unas condiciones de liquidez favorables y un amplio grado de acomodación monetaria.

La economía española crece el 2% en 2019

En España, según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el INE, el PIB habría tenido en el conjunto de 2019 un crecimiento en volumen del 2%, donde la demanda nacional se reduce respecto al año anterior en 1,1 puntos y la demanda externa mejora en 0,7.

La moderación de la actividad en España a lo largo de 2019 se debe también, en parte, a la pérdida de dinamismo de la demanda interna. Las fases iniciales de la recuperación se caracterizaron por repuntes muy pronunciados de los distintos componentes del gasto interno. En particular, en esa etapa se llevó a cabo un volumen importante de decisiones de consumo de bienes duraderos y de inversión empresarial y residencial que habían sido pospuestas con la crisis. Este proceso de puesta al día estaría ya, en su mayor parte, culminado, contribuyendo, junto con el impacto de la mayor incertidumbre, a explicar la desaceleración de la demanda interna.

El mantenimiento de condiciones de financiación holgadas, al que está contribuyendo la orientación expansiva de la política monetaria del Banco Central Europeo (BCE), y el continuado saneamiento de la posición patrimonial del sector privado constituyen elementos de soporte de las decisiones de consumo e inversión de familias y empresas. Además, en el caso de los hogares, el aumento de sus rentas, sobre la base de la fortaleza de la creación de empleo y del crecimiento de los salarios reales, está permitiendo también que repunte el ahorro. Sin embargo, las rentas de las empresas han comenzado a mostrar un menor dinamismo.

Por su parte, los flujos de comercio exterior están experimentando una cierta aceleración en los meses recientes, lo que refleja, en gran parte, el avance más pronunciado de las exportaciones e importaciones relacionadas con el sector del automóvil, que un año antes habían experimentado un retroceso significativo como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva normativa de emisiones.

La inflación se acelera en diciembre de 2019, hasta el 0,8%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) aumentó en diciembre de 2019 hasta el 0,8% interanual, superior en cuatro décimas a la registrada en noviembre (0,4%). Esta evolución se explica principalmente por el incremento de los precios de carburantes y lubricantes y, en menor medida, por la subida de los precios del transporte aéreo de pasajeros. La economía no muestra presiones inflacionistas debido a la caída de los precios de la energía ya citados y a una compresión de márgenes empresariales que han compensado los incrementos salariales.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación aumentó en el cuarto trimestre de 2019 el 2,06% en términos interanuales, casi tres décimas más que en el trimestre anterior, mientras que el paro disminuyó en 112.400 personas, situándose el total de parados en 3.191.900, lo que supone un ritmo de descenso del 3,40% anual. Por su parte, el número de afiliaciones a la Seguridad Social en diciembre alcanzó casi los 20 millones de ocupados, incrementándose la contratación indefinida y reduciéndose los contratos temporales. Por lo que respecta a los costes, la variación salarial media pactada en convenios durante 2019 se sitúa en el 2,28%.

La población activa en el último año ha aumentado en 290.000, acumulando 23.158.800 personas. En términos anuales, aumentó un 1,27%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en casi todas las regiones, observándose los mayores aumentos en Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía, por este orden. La tasa de actividad se situó en el 58,74%, prácticamente igual que el trimestre anterior y superior en una décima a la del cuarto trimestre de 2018.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2019 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

El 1 de enero arranca la implantación del nuevo SAP ILUNION que supone la integración en un único sistema de los dos entornos que provenían de los anteriores grupos Fundosa y Ceosa.

El 14 de febrero en un acto celebrado en el Auditorio de Torre ILUNION se presenta el nuevo Comité Directivo de ILUNION.

El 23 de octubre se formaliza una operación de financiación por parte del Instituto de Crédito Oficial por importe de 35 millones, a un plazo de 9 años.

En noviembre se lleva a cabo la puesta en marcha del Proyecto Esfuerzo que, impulsado por el departamento de Desarrollo de Talento de ILUNION, realizará una evaluación de desempeño de los mandos intermedios y directivos.

ILUNION recibe el Premio Francisca de Pedraza por su apoyo para la inserción de mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género.

ILUNION y la Fundación Repsol firman un acuerdo de colaboración para desarrollar proyectos de impacto social.

✓ **ILUNION Contact Center:**

ILUNION Contact Center e IFEMA son galardonados en los Platinum Contact Center Awards en la categoría de "Mejor Estrategia de Customer Services para B2B".

✓ **ILUNION IT Services:**

El 1 de febrero se firma la adquisición de una línea de negocio de Sermalogic, con una facturación anual de 2,4 millones de euros y una plantilla de 41 personas repartida en distintos centros distribuidos por España. Esta adquisición reforzará los planes de crecimiento en la línea de "Fields Services".

✓ **ILUNION Reciclados:**

El día 19 de julio se formaliza la operación de compra de una parcela en el Polígono Industrial de La Bañeza para su posterior permuta con el Ayuntamiento. Tras esta adquisición se inician las obras de ampliación de la planta con una inversión total de 1,3 millones de euros.

Se negocia la adquisición de Recytel, propietaria de una planta de reciclado de PAE (pequeño aparato electrodoméstico y equipos informáticos), y se realiza la correspondiente due diligence. La adquisición del 75% del capital se formaliza, finalmente, el 3 de marzo de 2020.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

Año difícil en lo económico que ha conllevado una profunda remodelación del equipo directivo.

En marzo destaca el lanzamiento de una plataforma vía web para realización de encuestas de satisfacción de clientes y de proveedores y plataforma para gestión de ideas para que desde todos los centros se puedan aportar sugerencias de mejora.

Tras finalización de las inversiones, en mayo entra en funcionamiento la nueva planta de lavandería al 50% con Gureak.

Lanzamiento del proyecto PERSONAS con el objetivo de lograr que toda nuestra gente de las diferentes lavanderías, sienta mucho más cerca nuestra apuesta por las personas en ILUNION. El proyecto consiste en la adecuación de todas las zonas comunes a los requerimientos del grupo y a la nueva imagen corporativa.

El día 30 de noviembre, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) entregó en Lima (Perú) uno de los premios "Iberoamérica Incluye 2018" a ILUNION Lavanderías Colombia "por la creación de empleo de calidad para personas con discapacidad" mediante las dos lavanderías industriales en Medellín y Bogotá. Este premio, que supone un reconocimiento a aquellas empresas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del empleo en países iberoamericanos, fue recogido en el marco del 'Foro Iberoamericano Incluye 2019', que se celebró en Perú.

✓ **ILUNION Hotels:**

A lo largo del año, se ha ido implementando de forma escalonada el sistema Opera Oracle en todos los hoteles de la compañía.

En mayo se recibe de manos de la Fundación Gala el premio al Mejor Proyecto de Turismo Responsable en la gala Best Hotel Awards que reconoce a las mejores marcas de hostelería y turismo.

La gala de los premios WINA, un festival mundial de publicidad celebrado este año en Colombia y dirigido a agencias independientes, ha premiado a la campaña "Hoteles con Todos Incluidos" (creada por Manifiesto para ILUNION Hotels) con una distinción Plata en la categoría Better World.

El día 30 de julio se formaliza la operación de compra de un hotel en Bilbao mediante la modalidad de proyecto "llave en mano" por un importe total de 23.250 miles de euros.

Implantación de motor de reservas accesible en la web de ILUNION Hotels, que permitirá hacer reservas de forma fácil a personas con discapacidad física, auditiva o visual.

En septiembre, el Consejo Internacional de la Empresa Sostenible (CIES) eleva la clasificación QSostenible de 20 de los establecimientos de ILUNION Hotels, consiguiéndose así la categoría Evolution + en 13 hoteles, la Excellence en 5 y la Excellence + en 2.

✓ **DIVISIÓN SOCIOSANITARIA**

Recogida del primer premio a las "Buenas prácticas en prevención de riesgos ergonómicos" de la Comunidad de Madrid.

✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**

Entre marzo y mayo se entrega la totalidad de las 36 viviendas que integraban la Fase I de Tempranales, en San Sebastián de los Reyes.

El 21 de mayo se formaliza un contrato de opción de compra sobre los terrenos de Vallecas recibiendo 1.400 miles de euros y fijándose la compraventa para 2020.

En relación con la Fase III de Tempranales (San Sebastián de Los Reyes, Madrid), se inician las obras de construcción en el mes de agosto.

Ranking MERCO "Responsabilidad y Buen Gobierno" 2018:

El Grupo Social ONCE, integrado por la ONCE, Fundación ONCE e ILUNION, lidera por quinto año consecutivo el ranking de las compañías más responsables y con mejor gobierno corporativo según el Informe Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) que recoge anualmente la clasificación de las compañías con mejor Responsabilidad Social Corporativa.

El Grupo Social ONCE repite con 10.000 puntos al frente de esta clasificación en la que participaron más de 100 compañías. A continuación, se situaron Mercadona, CaixaBank e Ikea.

El ranking analiza el comportamiento ético de las empresas, sus programas de promoción de talento y conciliación, su gestión de la diversidad y la igualdad de oportunidades o su compromiso con el medio ambiente y el cambio climático. También valora la contribución de las compañías a la mejora de su comunidad más cercana y de su entorno.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION se ha incrementado un 4,1%, pasando de 1.001 a 1.042 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ Las razones principales de este crecimiento se deben a la contribución tanto del incremento del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias que aportan más de 26 millones netos con respecto al año anterior, como al crecimiento del activo corriente, que se basa en el incremento de los derechos de cobro de clientes y de la tesorería, que entre ambas partidas superan los 33 millones de euros sobre las cifras del ejercicio 2018.

Este crecimiento permite absorber la disminución de las partidas correspondientes al fondo de comercio de consolidación y los activos por impuesto diferido, que disminuyen conjuntamente en casi 15 millones de euros con respecto al ejercicio anterior

- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2019 a 608,4 millones de euros, creciendo un 1,4% con respecto al ejercicio anterior. A través del resultado del ejercicio y por tanto de los fondos propios se sustenta el citado crecimiento.

- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 225,8 millones de euros frente a los 210,5 del ejercicio anterior. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en torno a los 196 millones, y supone el 32% del patrimonio neto.

- ✓ El fondo de maniobra supera los 168 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2018 que ascendió a 150 millones.

- ✓ Las inversiones del ejercicio 2019 ascienden a 62,3 millones de euros. Las principales partidas por concepto y compañía son las siguientes:
- ILUNION Lavanderías ha ejecutado proyectos por 24,4 millones entre los que destacan la modernización y saneamiento de plantas, la adquisición de ropa, la construcción de la planta de lavandería de Gureak, las inversiones en suelo y naves para la ampliación de la planta de Fuenlabrada y la adquisición de una nave en Fuerteventura.
 - En ILUNION Hotels las inversiones ejecutadas ascienden a 25,3 millones, destacando los primeros pagos correspondientes a la construcción de un hotel en Bilbao, el nuevo sistema de gestión hotelera Opera, junto con las reformas de los hoteles de Málaga Islantilla, Barcelona y Valencia.
 - Las inversiones de IT Services BPO por 1,6 millones que incluyen la adquisición de la rama de actividad de Sermalogic por 0,9 millones.
 - En la sociedad matriz, las inversiones ascienden a 3,7 millones de euros, y recogen principalmente la adquisición de las participaciones correspondientes al 50% de las sociedades de la actividad de economía circular TaxiLeón y Logiraees. También destacan las aplicaciones y desarrollos informáticos, principalmente para el proceso de integración y consolidación de la herramienta SAP.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2019	2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	978.771	925.227
2. Aprovisionamientos	(129.085)	(148.005)
3. Otros ingresos de explotación	74.271	62.532
4. Gastos de personal	(703.115)	(628.466)
5. Otros gastos de explotación	(170.865)	(159.553)
6. Amortización del inmovilizado	(36.811)	(33.895)
7. Amortización fondos de comercio	(6.692)	(6.375)
8. Otros	16.403	29.584
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	22.877	41.049
RESULTADO FINANCIERO	(4.664)	3.982
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	2.898	(186)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	21.111	44.845
EBITDA(*)	61.855	72.906

(*): El EBITDA de los ejercicios 2019 y 2018 no incluyen la reversión del deterioro de valor de los terrenos de ONCISA.

La cifra de negocios se incrementa un 5,8% hasta los 979 millones:

	Millones de euros		%
	2019	2018	
Facility Services	416	373	12%
Lavandería industrial	175	166	6%
Hoteles	117	106	10%
Contact Center	56	49	14%
Retail	46	45	2%
Servicios Industriales	39	32	21%
Sociosanitario	36	34	4%
IT Services BPO	26	23	12%
Automoción	21	22	-4%
Oncisa	14	44	-69%
Otros	33	31	6%
Total	979	925	6%

- ✓ La amortización de los fondos de comercio asciende a 6,7 millones de euros, un 5% superior a la del año anterior.

- ✓ El beneficio de explotación se sitúa en casi 23 millones de euros y disminuye un 44% con respecto al 2018 que alcanzó la cifra de 41 millones de euros. Si eliminamos la reversión de las provisiones de los ejercicios 2018 y 2019 por deterioro de valor de los terrenos de Oncisa, y descontamos los beneficios del ejercicio 2018 no recurrentes correspondientes a la venta de los terrenos de Chamartín y el Cortesín (13 millones de euros), el resultado comparable es similar en ambos ejercicios.
- ✓ El resultado financiero asciende a 4,7 millones de pérdidas y empeora con respecto al año anterior en 8,6 millones de euros. Si descontamos del ejercicio anterior los casi 6 millones de beneficios por la OPA de Hispania y los casi 2 millones por la venta de una participación minoritaria en una sociedad de lavandería, las cifras de ambos ejercicios son muy similares.
- ✓ Se obtiene más de 21 millones de beneficio antes de impuestos, y tenemos una disminución con respecto al año anterior del 53%.
- ✓ El EBITDA (resultado antes de amortizaciones, intereses e impuestos) se sitúa en casi 62 millones de euros y baja un 15% con respecto al ejercicio 2018.

A 31 de diciembre de 2019 la plantilla asciende a 37.907 personas, aumentando en 2.107 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha aumentado en 572 trabajadores. El porcentaje de trabajadores con discapacidad se sitúa casi en el 41%, cifra muy similar a la del ejercicio anterior.

La plantilla media equivalente acumulada al cierre del ejercicio 2019 se sitúa en 32.399 personas, aumentando la del mismo período del ejercicio anterior en 2.286 trabajadores. La plantilla media con discapacidad se ha incrementado en 663 trabajadores. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 43,3% en 2019. Las principales variaciones en plantilla media equivalente se explican a continuación:

- Facility Services aumenta su plantilla en 1.281 trabajadores, 193 con discapacidad.
- Lavanderías experimenta un crecimiento de 389 trabajadores, siendo de 261 el aumento de la plantilla con discapacidad. Siendo la compañía que genera un mayor empleo para este colectivo en el período analizado.
- Destaca también Contact Center, cuya plantilla media crece en 272 personas, incrementándose su plantilla media con discapacidad en 67 personas.
- Hoteles aumenta su plantilla en 155 trabajadores (51 con discapacidad).

En conclusión, durante el ejercicio 2019 el GRUPO ILUNION ha obtenido un resultado de explotación de casi 23 millones de euros de beneficios, creciendo un 6% en ventas con respecto al ejercicio anterior. La plantilla media de personas con discapacidad se incrementa en 663 trabajadores y, en definitiva, se ha logrado compatibilizar la rentabilidad económica con la rentabilidad social, para que el proyecto sea sostenible.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2020

La resolución de algunas incertidumbres en las últimas semanas del año (guerra comercial entre China y USA y Brexit), unido a los impulsos de las políticas monetarias aplicadas en 2019 -sobre todo en Estados Unidos y en economías emergentes-, parecía que iba a estabilizar el crecimiento global a comienzos de 2020. Sin embargo, todas las previsiones se han visto eclipsadas con la aparición del coronavirus Covid-19. Lo que se creía un problema local en una región de China, ha ido creciendo para convertirse en una pandemia a nivel mundial. Además de la trágica pérdida de vidas, la incertidumbre y el miedo a lo desconocido han entrado de lleno en la economía ocasionando una caída de las bolsas mundiales casi sin precedentes por su rapidez.

Adicionalmente nos encontramos con el mayor desplome del precio del petróleo desde la guerra del golfo en 1991. Si ya había debilidad a causa de la previsible menor demanda causada por el parón económico, la situación ha terminado de complicarse tras la ruptura del acuerdo de reducción de producción entre los países OPEP y no-OPEP.

El menor crecimiento económico y la incertidumbre acerca de cómo y cuándo esta crisis va a terminar tienen un impacto tanto en las compañías como en la confianza de los consumidores. Cuando la confianza es baja, el ahorro tiende a subir y el gasto e inversiones empresariales se reduce. Los contrapesos indicados en esta situación son la aplicación de: i) políticas fiscales expansivas, ii) estímulos monetarios, que serían mucho más eficaces si estuvieran globalmente coordinados e iii) inyecciones de liquidez por parte de los bancos centrales (a la economía en forma de QE, o ayudas directas a las empresas).

En el lado positivo, se destaca que como en anteriores epidemias tales como el SARS o la gripe aviar, el Covid-19 probablemente no tenga un impacto importante a largo plazo en la economía global pero sí que lo podría tener y de manera muy severa durante la primera mitad de 2020. Una recuperación en la segunda parte del año evitaría a la economía mundial entrar en territorio de recesión.

Al margen de la evolución de la crisis creada por el Covid-19, el FMI rebajaba su pronóstico del crecimiento mundial al 3,3% y al 3,4% para los próximos dos años. Esta previsión se basaba en un repunte del crecimiento del comercio, gracias a la recuperación de la demanda y la inversión internas, así como a la disipación de ciertos lastres temporales en los sectores de automoción y tecnología. Estos resultados dependerían en gran medida de que se evite una nueva escalada de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China (esta vez por lo que se refiere a las cadenas de suministro en el sector de la tecnología), que las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos e Irán permanezcan contenidas, y que no se introduzcan barreras arancelarias entre Estados Unidos y sus socios de la Unión Europea.

Igualmente, en la Eurozona se esperaba un crecimiento del PIB para 2020 en torno al 1% y en España una deceleración hacia el 1,7% con una inflación reducida. Todas estas previsiones anteriores a la irrupción del Covid-19, quedan congeladas en tanto en cuanto no comencemos a salir de esta crisis que, en el mejor de los casos y como ya se ha citado, se produciría en el segundo semestre del año.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2019, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I + D

GRUPO ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.



Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.



GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODS

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODS:

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Club de Beneficios para empleados - Logado de personal por zonas de trabajo - Digitalización del puesto del trabajo de usuario 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de un único entorno SAP ILUNION - Robotización de procesos de negocio - Plataforma de automatización de contratos 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto <i>Cognitive Services</i> - Sistemas de localización y desplazamientos de robots - Museos Inklusivos, Interactivos y Gamificados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de producción de ropa - Pedidos directos en tienda con proveedor - Gestión ropa de uniformidad industrial 	<ul style="list-style-type: none"> - Control de planta en tiempo real - Control flujos ropa 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales

Gasto de I+D+i 2019 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COEXT	2019
GRUPO ILUNION	809.088,00 €	990.113,20 €	1.799.201,20 €
ILUNION Tecnología y Accesibilidad	190.058,69 €	590,00 €	190.648,69 €
ILUNION HOTELS	483.148,27 €	86.600,00 €	569.748,27 €
ILUNION LAVANDERIAS	394.532,88 €	638.210,32 €	1.032.743,20 €
ILUNION SOCIOSANITARIO	71.496,58 €	318.571,53 €	390.068,11 €
ILUNION CONTACT CENTER / BPO	817.296,48 €	43.607,41 €	860.903,89 €
ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN	14.748,17 €	79.640,39 €	94.388,56 €
TOTAL 2019	2.780.369,08 €	2.157.332,85 €	4.937.701,93 €
Deducción IT	12%	592.524,23 €	

Tabla 1. Gasto de I+D+i 2019

* Estas cifras no son definitivas, están basadas en las estimaciones de los costes por empresa a marzo de 2020

Indicadores del gasto en I+D+i 2019

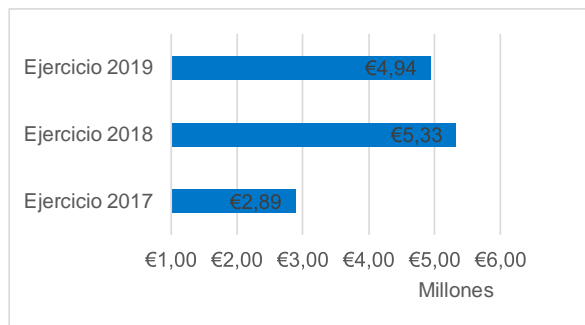


Figura 1. Evolución de la inversión I+D+i



Figura 2. Número de proyectos I+D+i 2019 por tipología

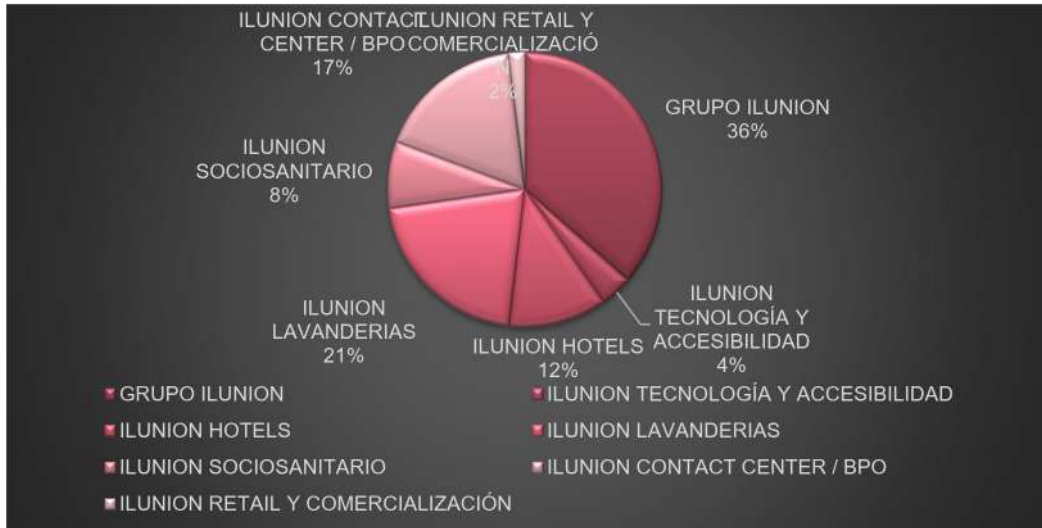


Figura 3% INVERSIÓN POR SOCIEDAD I+D+i 2019

5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

FIRMADO por: JOAQUIN INGELMO DE LA MATA (NIF: 33502303G)
 FIRMADO por: GRUPO ILUNION, S.L. (NIF: 33516294G)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2019 de la Sociedad es de 37 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad no cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

5.6 Hechos posteriores

Los hechos posteriores de la Sociedad se encuentran detallados en la memoria de las cuentas anuales.

ILUNION CEE CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS S.L.U.

Formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2019

Los administradores de la Sociedad en fecha 25 de marzo de 2020, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas anuales y el informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que se identifican por ir extendidas en 36 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 36, y firmadas todas ellas por los Administradores.

Administradores:

D. Alejandro Oñoro Medrano
(En representación de Grupo Ilunion, S.L.)

D. Joaquín Ingelmo de la Mata
(En representación de Ilunion Facility Services, S.L.U.)